



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Licenciatura en Sociología

MÓDULO XII SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

TRIMESTRE LECTIVO 23I

ASESORA: Rhina Roux Ramírez

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Las mujeres matlatzincas y sus procesos de participación política desde diversos espacios comunitarios 2021-2023”

ALUMNAS:

García de la Cruz Yeyetzi Monserrat Matrícula: 2192027117

Garrido Arellano Fernanda Matrícula: 2192022676

FECHA DE ENTREGA: 24 – Agosto - 2023

ÍNDICE

Estado del Arte.....	3
INTRODUCCIÓN.....	8
Capítulo 1 Conociendo a la comunidad Matlatzinca.....	14
1.1 Historia de la comunidad.....	14
1.1.1 Antecedentes de la intervención femenina.....	17
1.2 Cambios comunitarios.....	18
1.2.1 Reformas comunitarias.....	20
Capítulo 2 Un vistazo a las mujeres matlatzincas y sus problemáticas.....	26
2.1 Las mujeres llegaron a la política.....	26
2.2 Estructuras cambiantes.....	29
2.3 Apertura de espacios para la integración femenina.....	31
Capítulo 3 Las mujeres matlatzincas desde un espacio indígena autónomo.....	35
3.1 Toma de espacios.....	35
3.2 Transición del cambio.....	37
3.3 Momentos determinantes.....	40
Conclusión.....	45
Bibliografía.....	47

Estado del Arte

Antecedentes de investigación:

- INMUJERES. 2012. *“Diagnóstico con perspectiva de género de la situación y condición de las mujeres indígenas de las cinco principales etnias en el Estado de México: Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlatzinca y Tlahuica”*. México. Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

De acuerdo al documento consultado “Diagnóstico con perspectiva de género de la situación y condición de las mujeres indígenas de las cinco principales etnias en el Estado de México: Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlatzinca y Tlahuica” el cual pertenece al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), hace referencia a las problemáticas que se presentan en las comunidades indígenas, así como las condiciones que se perciben al participar activamente en su comunidad y qué derechos ejercen ellas sobre ciertos aspectos de la vida cotidiana.

Brinda un panorama histórico que va desde el 2000 al 2012, el cual se utilizó para saber qué fenómenos han transformado la vida de las mujeres matlatzincas y comparar qué resoluciones ha habido respecto a esas problemáticas, tales como desigualdad de género, participación política y comunitaria, migración, valores identitarios y el papel que desempeñan las mujeres en sus comunidades.

A partir de éstas, se obtuvo un contexto de lo que ellas han pasado a lo largo de su historia, para poder comprender cómo ocurrieron los cambios que causaron la apertura de espacios comunitarios y políticos para las mujeres matlatzincas.

Por otro lado, se tiene conocimiento de que no existen investigaciones enfocadas a las mujeres matlatzincas y sus procesos de participación política desde diversos espacios institucionales y comunitarios en los años de 2021 a 2023. Por lo tanto, consideramos importante realizar esta investigación ya que aporta información valiosa y novedosa sobre las mujeres matlatzincas, ayudando a comprender mejor la interacción social que se tiene en las comunidades indígenas.

Planteamiento del tema:

"Las mujeres matlatzincas y sus procesos de participación política desde diversos espacios institucionales y comunitarios 2021- 2023"

Objetivos de la investigación:

- Explicar la organización política y comunitaria del pueblo matlatzinca.
- Dar a conocer la vivencia de las mujeres matlatzincas en su participación política dentro del pueblo.
- Dar a conocer la vivencia de las mujeres matlatzincas en su participación en los espacios comunitarios.

Marco Teórico:

-Mundo de la vida - Alfred Schutz

Se retomará a Alfred Schütz, sociólogo y filósofo austriaco, quien describe el concepto **mundo de la vida** "Todo hombre tiene relaciones mutuas con otros hombres, y es miembro de una estructura social en la que ha nacido o a la que se ha incorporado y que existía antes de él y existirá después de él. Todo sistema social total tiene estructuras de relaciones familiares, grupos de edad y generaciones; tiene divisiones del trabajo y diferenciaciones según las ocupaciones; tiene equilibrios de poder y de dominio, dirigentes y dirigidos, y los tiene con todas las jerarquías asociadas. Cada hombre puede vivir entonces el mundo social como un sistema ordenado con determinadas constantes relacionales, aunque sus aprehensiones en perspectiva, sus explicaciones subjetivas del orden, dependan para mí tanto como para él, de su posición o punto de vista, que en parte le es impuesto y en parte está determinado por la cadena biográfica de sus decisiones; pero a la vez, en principio, el mundo social es *comprensible* para mí de otra manera" (Schutz, 1973).

Este concepto se retomará a lo largo de la investigación pues, en el mundo de la vida cotidiana, el sujeto puede intervenir y modificar su realidad, así como también ellos pueden intervenir en el mismo sujeto y modificar su realidad y de la comunidad.

-Experiencia y cultura - E.P Thompson

Por otra parte, se tomarán en cuenta los conceptos de cultura y experiencia de E.P Thompson, historiador e intelectual británico. Esto con el fin de destacar la prioridad concedida a la experiencia de los sujetos, tal y como ellos mismos la viven y expresan.

Él menciona que “antes de suponer quiénes son o cómo piensan, es necesario comprender la manera en cómo ellos mismos articulan su propia situación pues, cada época está formada por una serie de grupos histórico-sociales o comunidades que la vivieron. la comunidad como el grupo desde el que opera el sentido que el individuo le confiere a su vida. Es entonces, que la comunidad se convierte en sujeto, por ende, actúa unitariamente.

Ante todo el fenómeno, merece atención cualquier fragmento de la vida del pasado, pues rescata el conjunto de la vida de esos distintos grupos sociales que configuraban el universo de aquellos a partir de los significados que ellos mismos le atribuyeron. En cada una de las distintas experiencias que se estudia, subyace un conjunto de tradiciones, normas y expectativas que, se habrán configurado históricamente. Cada pequeño fragmento de evidencia, debe ser estudiado en relación al conjunto del contexto histórico; cada hecho adquiere significado dentro de un conjunto de otros significados interrelaciones” (Thompson, 1972)

Con ambos conceptos, se complementará el concepto de Schütz, sin embargo, éstos explicarán a fondo la experiencia de la comunidad y cómo han vivido las transformaciones desde hace unos años para que las mujeres pudieran tener acceso a distintos espacios, especialmente, en el político y comunitario.

Marco histórico:

En Toluca, Estado de México (EDOMEX) están ubicados los pobladores Matlatzincas en San Francisco Oxtotilpán, el primer nombre que recibieron los habitantes del pueblo fue pirindas, es decir “los de en medio”. Actualmente el grupo se nombra a sí mismo matlatzinca, (a pesar de que en la época prehispánica ocupaba un amplio territorio), su presencia se ha reducido a una sola comunidad.

Con la afirmación “somos matlatzincas” representan al único pueblo de tal origen, contando así con más de 500 años de resistencia cultural. Del nombre

Matlatzinca¹ es el término con que los mexicas designaron a este pueblo. En náhuatl significa "los señores de la red" o "los que hacen redes".

El estereotipo que predomina en las sociedades patriarcales como en la nuestra, es que el hombre es el proveedor y la mujer es la ama de casa, madre, esposa, hija, es relegada en la mayoría de los casos y se dedica al afecto y mantener el cuidado de la familia y los seres queridos. Esto ha venido aceptándose por años en la familia, comunidad, sociedad, llegando incluso a instituciones del Estado. Sin embargo, actualmente, ha costado trabajo quitarlo del imaginario social.

No es de sorprenderse que esta nueva organización familiar llegue a las comunidades más alejadas y arraigadas, puesto que existen diversos fenómenos como la migración a corto y largo plazo, por el cual las mujeres comienzan a tomar las riendas de su comunidad. Esto lleva a que sea aceptado por los demás dentro del mismo pueblo. La comunidad matlatzinca es un ejemplo de ello puesto que al ser reciente el acceso que han tenido las mujeres a distintos espacios comunitarios, es importante reflexionar cómo han cambiado sus experiencias al tener a la primera delegada mujer. Es por eso, que esta investigación guiada por una metodología a continuación explicada, permitirá que el lector comprenda, cómo se vive en una comunidad indígena que está siendo organizada por las mujeres a través de su participación política y comunitaria.

Metodología:

La metodología a desarrollar en este trabajo será cualitativa, dado que se optará por un diseño etnográfico con el objetivo de abarcar la historia, el subsistema² político y cultural del pueblo ya mencionado. “*La etnografía implica la descripción e interpretación profundas de un grupo, sistema social o cultural*” (Creswell, 2009).

¹Deriva de matlatl: red; zintil: reverencial y catl: gentilicio.

² Funciones sociales, parentesco, migraciones, redes y un sinfín de elementos.

Como herramienta metodológica se utilizaron entrevistas a profundidad con el objetivo de conocer la inserción de las mujeres matlatzincas en los procesos políticos y comunitarios. La población de estudio en este caso fueron mujeres matlatzincas que cumplieron con ciertas características de rango de edad y especificaciones que ayudaron a comprender el contexto en el que se desenvuelven.

Las entrevistas a profundidad consistieron en un encuentro vía online por la plataforma de Google Meet y/o Zoom con cada una de ellas con una duración promedio de entre 40 minutos a 1 hora. En la cual se elaboraron y utilizaron una serie de preguntas guía que abordaron diferentes perspectivas. Esto se explica en la investigación completa.

Hipótesis:

El fenómeno de la migración por parte de los hombres mayoritariamente, permite que las mujeres participen en el ámbito político y comunitario del pueblo matlatzinca

En este pueblo, las mujeres representan actualmente un pilar dentro de su organización política y comunitaria pues en 2021, los habitantes postularon a la primer mujer delegada que sería una autoridad confiable para el manejo de recursos.

La investigación aportará conocimiento sobre el pueblo Matlatzinca, enfocado a las mujeres y su participación dentro de la organización tanto política como comunitaria a través de los años. Principalmente, priorizará sus vivencias y aportará información sobre el único pueblo indígena Matlatzinca que existe en México.

INTRODUCCIÓN:

La investigación titulada “Las mujeres matlatzincas y sus procesos de participación política desde diversos espacios institucionales y comunitarios 2021-2023” propone analizar desde la perspectiva de género, la participación de las mujeres matlatzincas en los diversos procesos políticos como: bienes comunales; autoridad ejidal y autoridad delegacional, así como de espacios comunitarios tales como: faenas, educativos, trabajo de tierra, indumentaria y hogar en la comunidad ya mencionada. Este interés surge desde el cuestionamiento sociológico sobre la realidad de los pueblos indígenas y sobre todo, desde cómo viven las mujeres indígenas estas realidades.

En Toluca, Estado de México (EDOMEX) están ubicados los pobladores matlatzincas, específicamente en el municipio de San Francisco Oxtotilpan, está situado 2.500 metros de altura y lo divide el valle de México con una cordillera montañosa. El primer nombre que recibieron los habitantes del pueblo fue pirindas, es decir, *los de en medio*. Actualmente, el grupo se nombra a sí mismo matlatzinca, pues aunque en la época prehispánica ocupaba un amplio territorio, su presencia se ha reducido a una sola comunidad. Del nombre matlatzinca, es el término con que los mexicas designaron a este pueblo, que en náhuatl significa “los señores de la red” o “los que hacen redes”

Con la afirmación “somos matlatzincas” representan al único pueblo de tal orgien, contando así con más de 500 años de resistencia cultural.

Ahora bien, el estereotipo que predomina en las sociedades patriarcales como en la nuestra, es que el hombre es solamente el proveedor, en cambio, la mujer es ama de casa, maadre, esposa, hija. En muchas sociedades es relegada en la mayoría de los casos pues sólo puede dedicarse a brindar afecto y mantener el cuidado de la familia y sus seres queridos.

Esto, ha venido aceptándose por años en diversas estructuras y organizaciones sociales, como en la familia, comunidades, sociedades e incluso, en instituciones

gubernamentales. Sin embargo, actualmente, ha costado trabajo quitar ese fenómeno del imaginario social.

No es de sorprenderse que esta nueva organización llegue a los lugares más escondidos de la tierra, en este caso, las mujeres matlatzincas están cambiando en sus estructuras sociales, por ejemplo, la nueva organización familiar, se ha visto modificada debido a diversos fenómenos, por ejemplo, la migración a corto y largo plazo. Es por esto que las mujeres comienzan a tomar las riendas de su comunidad, lo que lleva a que sea aceptado por los demás dentro del mismo pueblo.

La comunidad matlatzinca, es un claro ejemplo de cómo se ha ido transformando diversos espacios y que éstos, han sido tomados y se han apropiado por mujeres, por lo que es importante reflexionar cómo han cambiado sus experiencias al tener acceso a espacios comunitarios y políticos. Es por eso que esta investigación será guiada por los siguientes fundamentos teóricos, lo que permitirá que el lector comprenda la relación que tiene la comunidad con la teoría sociológica.

Mundo de la vida - Alfred Schütz

Se retomará a Alfred Schütz, sociólogo y filósofo austriaco, quien describe el concepto **mundo de la vida** “Todo hombre tiene relaciones mutuas con otros hombres, y es miembro de una estructura social en la que ha nacido o a la que se ha incorporado y que existía antes de él y existirá después de él. Todo sistema social total tiene estructuras de relaciones familiares, grupos de edad y generaciones; tiene divisiones del trabajo y diferenciaciones según las ocupaciones; tiene equilibrios de poder y de dominio, dirigentes y dirigidos, y los tiene con todas las jerarquías asociadas. Cada hombre puede vivir entonces el mundo social como un sistema ordenado con determinadas constantes relacionales, aunque sus aprehensiones en perspectiva, sus explicaciones subjetivas del orden, dependan para mí tanto como para él, de su posición o punto de vista, que en parte le es impuesto y en parte está determinado por la cadena biográfica de sus decisiones; pero a la vez, en principio, el mundo social es *comprensible* para mí de otra manera” (Schutz, 1973).

Este concepto se retomará a lo largo de la investigación pues, en el mundo de la vida cotidiana, el sujeto puede intervenir y modificar su realidad, así como también ellos pueden intervenir en el mismo sujeto y modificar su realidad y de la comunidad.

📌 Experiencia y cultura - E.P Thompson

Por otra parte, se tomarán en cuenta los conceptos de cultura y experiencia de E.P Thompson, historiador e intelectual británico. Esto con el fin de destacar la prioridad concedida a la experiencia de los sujetos, tal y como ellos mismos la viven y expresan.

Él menciona que “antes de suponer quiénes son o cómo piensan, es necesario comprender la manera en cómo ellos mismos articulan su propia situación pues, cada época está formada por una serie de grupos histórico-sociales o comunidades que la vivieron. la comunidad como el grupo desde el que opera el sentido que el individuo le confiere a su vida. Es entonces, que la comunidad se convierte en sujeto, por ende, actúa unitariamente.

Ante todo el fenómeno, merece atención cualquier fragmento de la vida del pasado, pues rescata el conjunto de la vida de esos distintos grupos sociales que configuraban el universo de aquellos a partir de los significados que ellos mismos le atribuyeron. En cada una de las distintas experiencias que se estudia, subyace un conjunto de tradiciones, normas y expectativas que, se habrán configurado históricamente. Cada pequeño fragmento de evidencia, debe ser estudiado en relación al conjunto del contexto histórico; cada hecho adquiere significado dentro de un conjunto de otros significados interrelaciones” (Thompson, 1972)

Con ambos conceptos, se complementará el concepto de Schütz, sin embargo, éstos explicarán a fondo la experiencia de la comunidad y cómo han vivido las transformaciones desde hace unos años para que las mujeres pudieran tener acceso a distintos espacios, especialmente, en el político y comunitario.

La metodología para desarrollar en este trabajo será cualitativa, dado que se optará por un diseño etnográfico con el objetivo de abarcar la historia, el subsistema político y cultural del pueblo ya mencionado. La etnografía implica la descripción e interpretación profundas de un grupo, sistema social o cultural (Creswell, 2009)

como herramienta metodológica se utilizará entrevistas a profundidad con el objetivo de conocer la inserción de las mujeres matlatzincas en los procesos políticos y comunitarios. La población de estudio en este caso serán mujeres matlatzincas.

Las entrevistas a profundidad consistirán en un encuentro vía online por la plataforma de Google Meet y/o Zoom con cada una de ellas con una duración promedio de entre 40 minutos a 1 hora. En la cual se elaborará y utilizará una serie de preguntas guía que abordarán diferentes perspectivas. Los sujetos a estudiar deben cumplir las siguientes características:

Características de los sujetos entrevistados:

- Que sean mujeres.
- Mujeres de distintas generaciones
- Que participen activamente en la política.
- Que participen activamente en lo comunitario.
- Que participen activamente en lo económico.
- Que estén casadas.
- Que estén casadas y con hijos.
- Que estén solteras.
- Que sean mamás solteras.
- Que sean herederas.

La guía de preguntas que se siguieron para las entrevistas a profundidad será esta:

Rango:

15-20

21-30

31-40

41-50

51-60

61-70

● Rutina:

¿Qué actividades realizas cotidianamente?

¿Crees ser parte de la participación en las decisiones de tu comunidad?

Si la respuesta es afirmativa, de qué manera.

Si la respuesta es negativa, por qué.

● Política:

¿Las actividades y decisiones políticas involucran a todos los pobladores de tu comunidad?

¿Consideras que las mujeres tienen alguna participación dentro de las actividades políticas?

¿Cambiarías algo dentro de tu comunidad?

● Migración:

¿Crees que ha habido un incremento/disminución en la migración de la comunidad?

¿Cómo se sienten respecto a esto?

¿Consideras que existe alguna razón para que migren?

● Cambio de la participación comunitaria:

¿Qué cambios has notado en tu comunidad a través de los años?

¿Qué cambios has notado en cuanto a las mujeres y su participación en la comunidad? (Si no notan ningún cambio, se preguntará acerca de la dinámica que tienen las mujeres y su participación priorizando sus perspectivas personales)

● Sentido de pertenencia:

¿Consideras que las mujeres han tenido una participación activa en la comunidad?

Si la respuesta es afirmativa, de qué manera.

Si la respuesta es negativa, por qué.

¿Cómo has experimentado este fenómeno?

● Sentimientos:

¿Cómo te sientes dentro de la comunidad?

¿Cambiarías algo de ella?

Desde la colonización de los españoles hasta nuestros días, se ha estereotipado a la mujer indígena en el ámbito doméstico y en la crianza. Según datos del INEGI 2020, existen siete millones 364 mil personas de habla indígena, de los cuales, el 51.4% representan las mujeres. En el pueblo matlatzinca el 70% de su población son mujeres.

Éstas cada vez deciden más sobre su propio destino. Sin perder sus raíces, algunas de ellas salen del pueblo, superando barreras, accediendo a la educación superior, desempeñándose en distintos ámbitos y profesiones. Esto significa un cambio generacional.

En este pueblo, las mujeres representan actualmente un pilar dentro de su organización política y comunitaria pues en 2021, los habitantes postularon a la primer mujer delegada que sería una autoridad confiable para el manejo de recursos.

La investigación aportará conocimiento sobre el pueblo Matlatzinca. Enfocado a las mujeres y su participación dentro de la organización política y comunitaria a través de los años. Priorizará sus vivencias y aportará información sobre el único pueblo indígena Matlatzinca en México.

La hipótesis planteada en este trabajo de investigación es: el fenómeno de la migración por parte de los hombres mayoritariamente, permite que las mujeres participen en el ámbito político y comunitario del pueblo matlatzinca.

Finalmente, las mujeres matlatzincas, al igual que las mujeres en muchas otras culturas y sociedades, actualmente participan en diversas actividades y en diferentes ámbitos, sin embargo, no mencionaremos más y comenzaremos el capítulo 1 llamado... a continuación.

Capítulo 1 Conociendo a la comunidad Matlatzinca

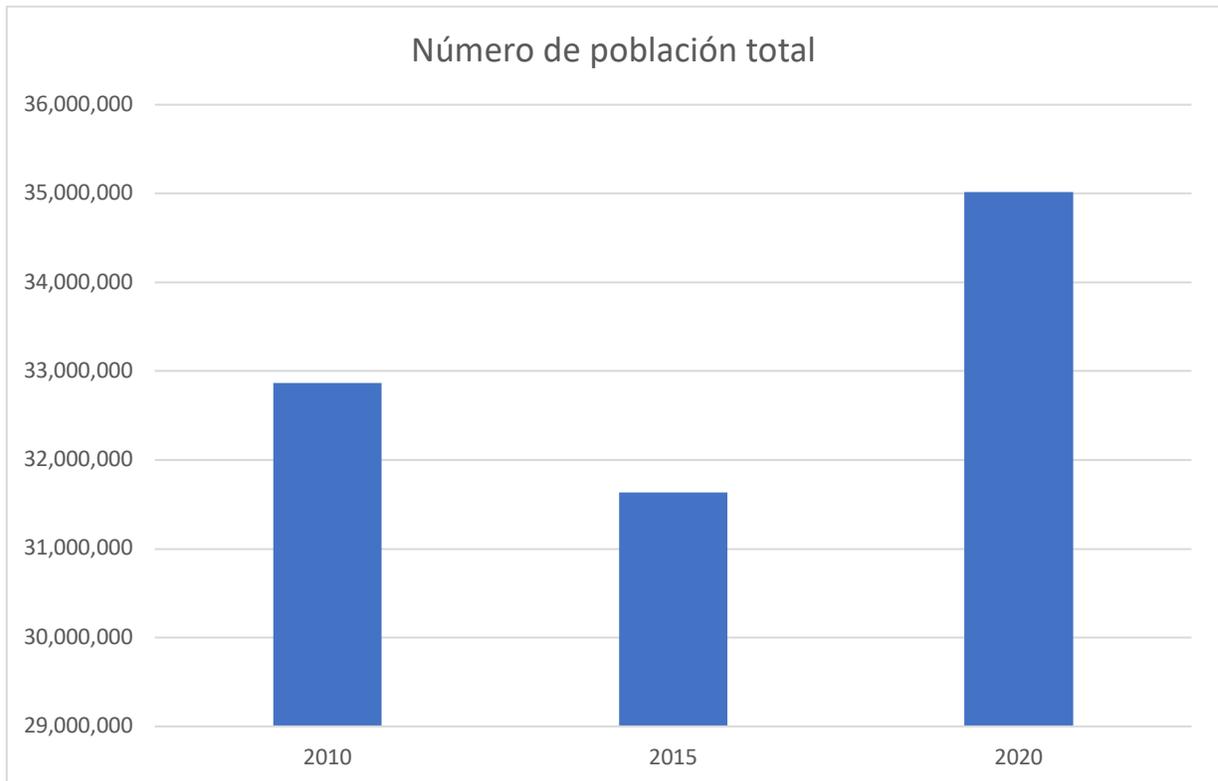
1.1 La historia de la comunidad.

El pueblo matlatzinca tiene sus orígenes en la época prehispánica. La palabra “matlatzinca” proviene del náhuatl, y significa “los señores de la red” o “los que hacen redes”. Éste, fue un pueblo que se estableció en las tierras fértiles de Toluca, que colindaba con otras culturas hermanas como los otomíes, cuicuiltecas y purépechas, por ende, fue una región muy peleada, ya que el territorio era un gran productor de maíz. Toltecas y aztecas batallaron en contra de los habitantes matlatzincas, lo que provocó que migraran de Toluca a Michoacán sin vuelta atrás. Sin embargo, con la llegada de los españoles a tierras mexicanas, los antiguos habitantes tuvieron que regresar al Valle de Toluca para resguardarse y así no perder sus tradiciones, costumbres y creencias que se veían amenazadas por los europeos.

Finalmente esta tragedia no se logró evitar y fueron evangelizados. Desde entonces los habitantes, vivieron una transición constante entre dos culturas. Por un lado, era evidente que la cultura mexicana iba a desaparecer, y por el otro, los europeos provocarían un sinnúmero de complejidades que modificarían desde la vestimenta hasta su organización social, dando como resultado, su actual afirmación “somos matlatzincas” en la cual se resumen 500 años de resistencia, atravesando largos procesos históricos que los identifican como poseedores y herederos de un valioso patrimonio cultural.

Ahora bien, los matlatzincas, actualmente, se encuentran en el municipio de Temascaltepec, específicamente en la población de San Francisco Oxtotilpan. La localidad está rodeada por varios montes, un río llamado “Río Verde” y tierras fértiles para la agricultura. La población se encuentra dividida en dos barrios y siete colonias, en donde existen escuelas de educación básica (primaria, secundaria y bachillerato), una iglesia, un centro de salud y el edificio delegacional.

De acuerdo con la siguiente gráfica, se puede observar que existe una tendencia a la alta respecto al incremento de la población del municipio estudiado, a pesar de que en el año 2015 disminuyó de manera notoria.



Gráfica Elaboración propia . Fuente: INEGI

El principal cultivo de la región es el maíz, frijol y calabaza, aunque para el autoconsumo se produce chícharo y papa. Sin embargo, la comercialización de estos alimentos no es la única fuente de ingresos, sino que a su vez se genera la venta de madera así como la producción de grava.

Los habitantes de esta pequeña comunidad, en su cotidianidad, se dividen las tareas para que desde niños, niñas, jóvenes y adultos, participen para crear una comunidad más activa y sigan manteniendo cercanas sus costumbres y tradiciones. Por un lado, la organización social que tienen los matlatzincas es única pues conserva una estructura comunitaria y familiar sólida, en donde se valora el respeto y la solidaridad entre ellos y ellas. Cabe mencionar que las decisiones importantes a nivel comunitario, son tomadas mediante procesos de consulta y participación

colectiva, actualmente, no se excluye a nadie dentro de la comunidad y deben ser habitantes nativos.

Esto no es diferente a cómo se lleva a cabo la política dentro de la comunidad, pues tienen tres autoridades que deciden lo mejor para la región, además, cada uno se hace responsable de áreas específicas, asimismo, se eligen mediante la democracia participativa, estos constan de:

-Autoridad ejidal: Es el órgano encargado de ejecutar y hacer cumplir los acuerdos tomados por la asamblea³ así como la representación y gestión administrativa del ejido.

-Autoridad de bienes comunales: Ellos, manejan el reparto de tierras, la organización que llevará y también el uso que tengan estos espacios.

-Autoridad delegacional: Éstos son la máxima autoridad del pueblo, sus funciones son administrativas, civiles y de representación ante el municipio y el estado.

En cuanto a la relación con el mundo exterior, las personas pertenecientes a esta comunidad, suelen migrar a distintos lugares para poder solventar gastos que en su lugar de origen no logran completar. Por ende, la población restante es en su mayoría, mujeres, niños, niñas y adultos mayores, sin embargo, esto no desmotiva a aquellos y aquellas que siguen viviendo día a día en este contexto.

Relacionando lo anterior con el sociólogo austriaco Alfred Schütz, menciona que *“Todo hombre tiene relaciones mutuas con otros hombres, y es miembro de una estructura social en la que ha nacido o a la que se ha incorporado y que existía antes de él y existirá después de él. Todo sistema social total tiene estructuras de relaciones familiares, grupos de edad y generaciones; tiene divisiones del trabajo y diferenciaciones según las ocupaciones; tiene equilibrios de poder y de dominio, dirigentes y dirigidos, y los tiene con todas las jerarquías asociadas. Cada hombre puede vivir entonces el mundo social como un sistema ordenado con determinadas constantes relacionales, aunque sus aprehensiones en perspectiva, sus explicaciones subjetivas del orden, dependan para mí tanto como para él, de su*

³ Existen dos tipos de asambleas. Por un lado, están las asambleas ordinarias, la cual, requiere de por lo menos la mitad de personas que conforman la asamblea más un ejidatario para que las resoluciones sean válidas. Por el otro, están las asambleas extraordinarias, las cuales necesitan de por lo menos tres cuartas partes de los ejidatarios para que las resoluciones sean válidas. En el caso del pueblo matlatzínca, manejan la asamblea ordinaria.

posición o punto de vista, que en parte le es impuesto y en parte está determinado por la cadena biográfica de sus decisiones; pero a la vez, en principio, el mundo social es comprensible para mí de otra manera” (Schütz, 1973, pp 37)

Considerando que el concepto **mundo de la vida** es el resultado de la construcción social y simbólica de la realidad, se puede relacionar el pueblo matlatzinca con esto, dado que, es un fenómeno que se percibe en primer instancia, ya que dentro de él, se interactúa y experimenta con otros, se desarrollan acciones y experiencias, es decir, el mundo de la vida estará mediada por interpretaciones personales y significados compartidos, lo que dará como resultado la comunicación e interacción social entre ellos, característica que los define como pueblo.

1.1.1 Antecedentes de la intervención femenina

Como ya se mencionó, el origen de las mujeres matlatzincas se remonta a la historia y las raíces ancestrales de la comunidad matlatzinca en el México prehispánico.

Las mujeres matlatzincas, al igual que los hombres, son parte integral de esta comunidad indígena y tienen una conexión ancestral con las tradiciones, costumbres y conocimientos transmitidos a lo largo de generaciones. Ellas, a través de su participación en la vida cotidiana, contribuyen a la preservación de la comunidad, pues desempeñan un papel fundamental en la sociedad y la cultura de esta comunidad indígena. A lo largo de la historia, ellas se han encargado de mantener vivas sus tradiciones, conocimientos y prácticas culturales para que sean transmitidas de generación en generación.

En la estructura social matlatzinca, las mujeres tienen roles importantes tanto en el ámbito familiar como en el comunitario. Son reconocidas como pilares de la comunidad y desempeñan diversas labores. Actividades que van desde el cuidado de los hijos, incluyendo su educación, la administración del hogar, la participación en actividades agrícolas, artesanales, y actualmente, la participación activa en cuestiones políticas.

En el aspecto cultural, las mujeres matlatzincas han preservado la base de las técnicas artesanales tradicionales, como la cerámica y el tejido. Han resguardado objetos de cerámica utilitaria y decorativa, así como tejidos elaborados con técnicas

ancestrales. Estas habilidades se transmiten de generación en generación preservando así la tradición y el legado cultural.

Además, participan en festividades y rituales, donde desempeñan un papel central. Contribuyen en la preparación de alimentos tradicionales, la confección de vestimenta ceremonial y la realización de danzas y cantos. Estas prácticas culturales son fundamentales para mantener viva la identidad matlatzinca y fortalecer los lazos comunitarios.

Es importante destacar que el papel de las mujeres matlatzincas ha evolucionado a lo largo del tiempo y ha sido influenciado por cambios sociales y culturales. Aunque tradicionalmente se les asignaban roles específicos en la comunidad, también han surgido movimientos y esfuerzos para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres en diferentes aspectos de la vida matlatzinca.

1.2 Cambios comunitarios

Desde la colonización, el pueblo matlatzinca sufrió cambios importantes en toda su estructura, es decir, desde la organización social, política y cultural, sometiéndose a la transición sin cuestionar absolutamente nada. Esto, los llevó a perder gente y territorio, por lo que experimentaron migraciones así como abandonar partes de la región que los llevó a buscar nuevas formas de preservar su identidad.

Poco a poco, los cambios no sólo se experimentaron en ese aspecto, sino que el desarrollo económico también se vio afectado, pues llegaron a subsistir de la agricultura. Asimismo, los pobladores de esta región, han buscado fortalecer su organización comunitaria y su participación en la toma de decisiones, formando comités, asambleas y organizaciones locales para abordar temas como la gestión de recursos naturales, la preservación de la cultura y la defensa de los derechos indígenas, por mencionar algunos.

Estos cambios comunitarios son el resultado de un proceso dinámico y continuo en el que los matlatzincas han enfrentado desafíos, adaptaciones y búsquedas de autonomía y preservación de su identidad cultural.

Algunos de los cambios representativos son:

1. Fortalecimiento de la identidad cultural: Las comunidades matlatzincas están llevando a cabo esfuerzos para fortalecer y preservar su identidad cultural. Se están revitalizando las prácticas tradicionales, como la artesanía, la música, la danza y la lengua matlatzinca, como formas de mantener viva su cultura y transmitirla a las generaciones más jóvenes.

2. Lucha por los derechos indígenas: Los matlatzincas y otras comunidades indígenas en México están trabajando para defender y promover sus derechos indígenas reconocidos en la Constitución y en instrumentos internacionales. Esto incluye la lucha por el reconocimiento de sus tierras ancestrales, la consulta y participación en decisiones que afectan a sus comunidades, y la promoción de políticas públicas que respeten y protejan sus derechos y formas de vida.

3. Desarrollo económico y turismo comunitario: Algunas comunidades matlatzincas están explorando opciones de desarrollo económico sostenible, como el turismo comunitario. A través de la promoción de sus tradiciones culturales y la oferta de experiencias auténticas, buscan generar ingresos para la comunidad y promover un intercambio cultural enriquecedor.

4. Educación y participación política: Los matlatzincas están valorando la importancia de la educación y la participación política en la promoción de sus intereses y el empoderamiento de su comunidad. Se están impulsando programas educativos que valoren la cultura y el conocimiento tradicional, así como la participación en espacios políticos locales y nacionales para hacer oír su voz y defender sus derechos.

Por lo tanto, relacionando lo anterior con Alfred Schütz éste hace énfasis en la siguiente cita *“Me encuentro en una situación espacio-temporal y social, en un mundo circundante natural y socialmente articulado. Como consecuencia de esto, surgen para mí estructuras de significatividad que (por medio de la memoria y de mi pasado, de la decisión pasada de los actos emprendidos y de los proyectos*

inconclusos) se combinan en un sistema planificado, el cual, en verdad, no es homogéneo, pero se me aparece como uniforme” (Schütz, 1974, pp. 38)

Es decir, estos cambios comunitarios reflejan la adaptabilidad y la búsqueda de un equilibrio entre la preservación de la identidad matlatzinca y la necesidad de afrontar los desafíos y oportunidades de la vida contemporánea.

1.2.1 Reformas comunitarias

Los pueblos indígenas en México, tienen ciertos derechos que los han ayudado a mejorar sus condiciones de vida, mantener su autonomía así como también a sus tradiciones y costumbres. Los matlatzincas, no son un caso aislado, pues esto los ha ayudado a administrar mejor sus recursos para poder seguir adaptándose sin perder de vista aquello que los caracteriza como comunidad.

En primera instancia, habrá que explicar que el ejido no es un conjunto de tierras, o más bien, se le toma en cuenta como una persona moral y como tal tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se encuentra conformado por un conjunto de bienes y derechos denominados propiedad ejidal.

Cabe mencionar, que el artículo 27 constitucional, cambió con la llegada del presidente Carlos Salinas de Gortari, de quien proviene el término "Salinismo" y éste se refiere a las políticas y acciones que creó para la población mexicana.

Durante su mandato, Salinas implementó una serie de reformas económicas y políticas conocidas como el "neoliberalismo mexicano", que buscaban modernizar la economía y promover la apertura comercial.

En cuanto al reparto de tierras, durante el gobierno de Salinas no se llevaron a cabo políticas específicas de reforma agraria o redistribución de tierras. De hecho, una de las características del modelo económico implementado por Salinas fue la promoción de la privatización y la apertura de la economía al capital extranjero.

En términos agrarios, el gobierno de Salinas promovió la modernización y la productividad del sector agrícola, buscando aumentar la competitividad y fomentar la inversión en el campo. Se implementaron programas de apoyo a los agricultores, como créditos y subsidios, con el objetivo de impulsar la producción y mejorar la calidad de vida en las zonas rurales.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que el tema del reparto de tierras en México tiene una larga historia que se remonta a la Revolución Mexicana en el siglo XX. Durante ese período, se llevaron a cabo importantes reformas que buscaron la redistribución de la tierra para beneficiar a los campesinos y comunidades rurales. Estas reformas crearon ejidos, que son comunidades agrarias con derechos colectivos sobre la tierra.

El reparto de tierras y las políticas agrarias en México han sido objeto de debate y críticas a lo largo de los años, debido a diversos problemas como la concentración de la tierra en manos de grandes propietarios, la falta de acceso a la tierra para pequeños agricultores y comunidades indígenas, y la persistencia de la pobreza en las zonas rurales.

Con anterioridad a la reforma de 1992 al artículo 27 constitucional, las tierras ejidales que rodean a la mayor parte de las ciudades mexicanas sólo podían incorporarse al desarrollo urbano mediante el mercado ilegal de suelo. Esto era así porque la Ley Agraria que reglamenta lo relativo a la tenencia del suelo ejidal prohibía su enajenación y su conversión a usos urbanos a pesar de lo inminente de su urbanización. Las autoridades municipales urbanas, por lo tanto, carecían de toda posibilidad de acción para procurar la incorporación ordenada del suelo ejidal al crecimiento urbano. Ello derivó en una doble ilegalidad, la de la venta del ejido y de los terrenos comunales, y la conformación de colonias populares (principalmente) que incumplían la normatividad exigida por las autoridades urbanas para autorizar un fraccionamiento.

Con la reforma de 1992 al artículo 27, por primera vez se permite la venta del suelo ejidal y comunal, lo cual supuestamente permitiría que paulatinamente se reemplazara su venta ilegal por su incorporación ordenada al desarrollo urbano legal.

El reconocimiento constitucional de los ejidos se encuentra plasmado en la fracción VII del artículo 27 que en su parte adecuada señala:

ART.27⁴.-VII. Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas. La ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas. La ley, considerando el respeto y fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, protegerá la tierra para el asentamiento humano y regulará el aprovechamiento de tierras, bosques y aguas de uso común y la provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores. La ley, con respeto a la voluntad de los ejidatarios y comuneros para adoptar las condiciones que más les convengan en el aprovechamiento de sus recursos productivos, regulará el ejercicio de los derechos de los comuneros sobre la tierra y de cada ejidatario sobre su parcela. Asimismo establecerá los procedimientos por los cuales ejidatarios y comuneros podrán asociarse entre sí, con el estado o con terceros y otorgar el uso de sus tierras; y, tratándose de ejidatarios, transmitir sus derechos parcelarios entre los miembros del núcleo de población; igualmente fijará los requisitos y procedimientos conforme a los cuales la asamblea ejidal otorgará al ejidatario el dominio sobre su parcela. En caso de enajenación de parcelas se respetará el derecho de preferencia que prevea la ley. Dentro de un mismo núcleo de población, ningún ejidatario podrá ser titular de más tierra que la equivalente al 5% del total de las tierras ejidales. En todo caso, la titularidad de tierras en favor de un solo ejidatario deberá ajustarse a los límites señalados en la fracción XV. La asamblea general es el órgano supremo del núcleo de población ejidal o comunal, con la organización y funciones que la ley señale. El comisariado ejidal o de bienes comunales, electo democráticamente en los términos de la ley, es el órgano de representación del núcleo y el responsable de ejecutar las resoluciones de la asamblea. La restitución de tierras, bosques y aguas a los núcleos de población se hará en los términos de la ley reglamentaria..

⁴ Arti. 27 Fracción VII y XV Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Asimismo, se puede fundamentar en la ley agraria, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de febrero de 1992. Ésta explica qué es la ley reglamentaria del artículo 27 Constitucional en materia agraria, pues esta no sólo reconoce personalidad jurídica a los ejidos, sino también el derecho de propiedad sobre las tierras.

Al respecto el artículo 9⁵ establece: Los núcleos de población ejidales o ejidos tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, además son propietarios de las tierras que les han sido dotadas o de las que han adquirido por cualquier otro título.

El ejido como persona moral se encuentra integrado por tres órganos:

- La Asamblea de Ejidatarios
- El Comisariado Ejidal
- El Consejo de Vigilancia

Con respecto al órgano supremo del ejido, podemos observar que se encuentra conformada por los ejidatarios (art. 22⁶ ley agraria). Son ejidatarios los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales (art. 12 ley agraria).

Es importante señalar que no toda persona puede ser ejidatario, para ello se requieren ciertas características como: ser mexicano, tener la mayoría de edad por regla general, haber residido en el núcleo de población ejidal cuando menos un año y ser reconocido como tal por la asamblea o el tribunal agrario y cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento interior del ejido (15 y 13 ley agraria).

En los términos del artículo 16 de la citada ley agraria, la calidad de ejidatario se acredita con el certificado de derechos agrarios, con el certificado parcelario de derechos comunes o con la resolución del tribunal agrario.

De acuerdo a los derechos individuales corresponden:

- A) De uso y disfrute sobre su parcela;
- B) El derecho de propiedad sobre su parcela (art. 81 y 82 ley agraria);
- C) El de recibir el certificado parcelario (art. 161 ley agraria);
- D) El de designar a su sucesor;

⁵ Art. 9 del Código Civil Federal y del Código Civil para el Distrito Federal.

⁶ Art. 22, 12, 15, 13, 16, 81,82, 161, 23 al 28 de la Ley Agraria.

- E) El derecho a recibir un solar en la zona urbana del ejido (art. 68 ley agraria);
- F) El derecho a participar en las asambleas por sí mismo o por medio de sus representantes, al igual que votar y ser votado para ocupar un cargo en los órganos del ejido (art. 23-28 ley agraria).
- G) Los establecidos en el reglamento del ejido respectivo.
- H) La cesión de sus derechos parcelarios.

Los derechos colectivos son:

- A) De uso y disfrute sobre las tierras de uso común por sí mismo o a través de terceros mediante contratos de asociación y aprovechamiento de tierras (art. 45⁷, 62 y 79 ley agraria).
- B) El derecho a recibir certificado sobre tierras de uso común; (art. 6-1 ley agraria)
- C) Los demás derechos consignados en el reglamento del ejido.

De acuerdo a los derechos individuales de los ejidatarios:

- a) Los ejidatarios tienen el derecho al aprovechamiento, uso y usufructo de la parcela que se le hubiera asignado (art. 14,76 ley agraria). Lo pueden hacer directamente o celebrar cualquier contrato de asociación o aprovechamiento, pudiendo en consecuencia conceder a otros ejidatarios o terceros, su uso, usufructo, aparcería, arrendamiento, mediería, comodato con la única limitante que dichos contratos no podrán tener una duración mayor de 30 años, aunque se puede autorizar su prórroga (art. 79,45 ley agraria).
- b) Los ejidatarios igualmente pueden tener el derecho de propiedad sobre su parcela, que se les asignó, siempre y cuando la asamblea haya acordado la adopción del dominio pleno sobre la misma, y ellos estén de acuerdo en ello. (art. 23-IX, 81, 82 ley agraria).

⁷ Art. 45, 62, 79, 6 al 1, 14, 76, 79, 45, 23 Fracción IX, 81,82, 17 de la Ley Agraria.

c) El derecho de designar a su sucesor. En los términos del artículo 17 de la ley agraria el ejidatario tiene la facultad de designar a quien debe sucederle en sus derechos ejidales.

I. Al cónyuge;

II. A la concubina o concubinario;

III. A uno de los hijos del ejidatario;

IV. A uno de sus ascendientes; y

V. A cualquier otra persona de las que dependan económicamente de él

Capítulo 2: Un vistazo a las mujeres matlatzincas y sus problemáticas

2.1 Las mujeres llegaron a la política

Mucho se dice de la importancia que tienen las mujeres en el mundo, sin embargo, casi nunca se visibiliza a las mujeres indígenas. En las últimas décadas, en México, se han abierto oportunidades en muchos ámbitos de la vida cotidiana para ellas, y uno de esos casos son los espacios políticos.

Las mujeres matlatzincas, históricamente, han tenido roles importantes en la vida comunitaria y en la toma de decisiones, sin embargo, su participación en la política formal ha sido cambiante. Es importante destacar que (sobre todo) estas mujeres han estado luchando por su reconocimiento y participación a lo largo de la historia de la comunidad.

Tradicionalmente, ellas han sido quienes se encargan principalmente de tareas domésticas, tales como la crianza de los hijos e hijas, preparan los alimentos para la familia y cuidan del hogar en todo momento.

Aunado a su rol en la vida cotidiana, las mujeres matlatzincas han conservado y transmitido las tradiciones y conocimientos de su pueblo. Se les conoce como portadoras de la lengua matlatzinca y han sido guardianas de la cosmovisión, la medicina tradicional y las prácticas espirituales de su comunidad.

A través de la participación en la vida cotidiana, la identidad y el origen de las mujeres matlatzincas están ligados a la cultura matlatzinca en conjunto, es decir, las prácticas culturales, las responsabilidades familiares y comunitarias, así como las actividades en las que actualmente se desempeñan como el cultivo de alimentos o la toma de decisiones, contribuyen a la preservación de la identidad cultural, social, económica y política de la región. No obstante, es importante mencionar que el papel de éstas ha evolucionado a lo largo del tiempo y ha sido influenciado por cambios sociales y culturales.

Por lo que podemos relacionar lo anterior con lo que dice el historiador británico E.P Thompson, el cual menciona *“en el campo de la experiencia, hemos sido llevados a reexaminar todos los densos, complejos y elaborados sistemas mediante los*

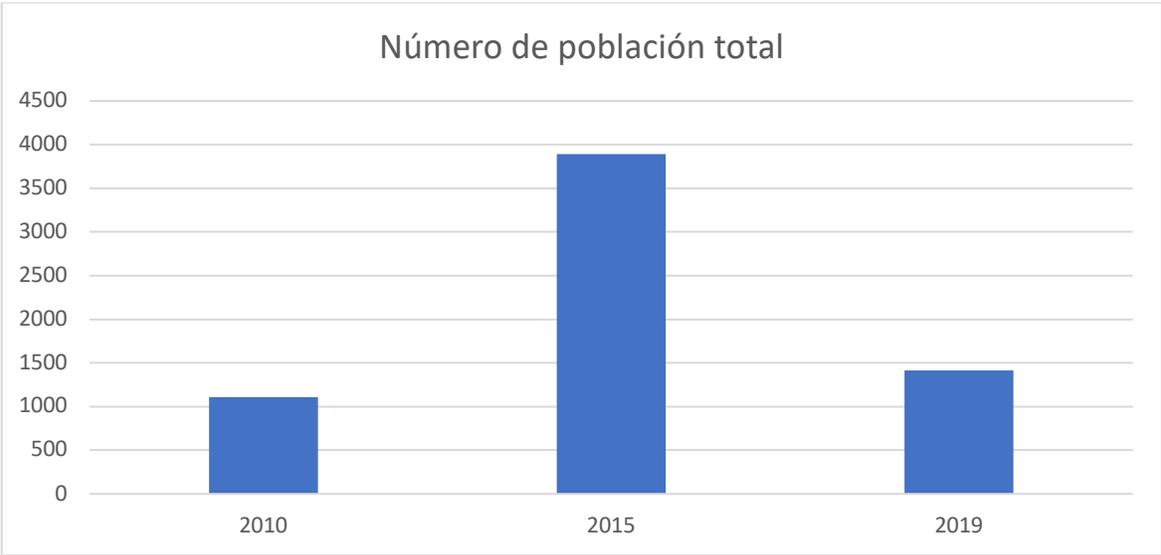
cuales, la vida familiar y social es estructurada y la conciencia social halla realización y expresión (sistemas destinados) por el rigor mismo de la disciplina. Parentesco, costumbre, las reglas visibles y las invisibles de la regulación social, hegemonía, acatamiento, formas simbólicas de dominación y de resistencia, de religiosa e impulsos milenaristas, modos, leyes, instituciones e ideologías, todos ellos, en conjunto, abarcan la genética del entero procesos social agrupados todos, en un determinado punto en la experiencia humana común, la cual a su vez, en la forma de experiencias diferenciadas de clase, ejerce su presión sobre la suma” (Thompson, 1978, pp. 262).

Ahora bien, relacionando la cita anterior con el contexto de las mujeres matlatzincas, se comprende que sus acciones así como las del pueblo en sí, van transformando la realidad en la que ellas viven, pero a su vez, ellas mismas logran transformar con sus participaciones comunitarias esa realidad de la que tanto se habla. Es decir, la comunidad forma a las mujeres matlatzincas y ellas forman a la comunidad. Asimismo, se puede agregar otra cita para que quede aún más claro lo que se quiere dar a entender, E.P Thompson define a la experiencia como *“Hemos descubierto que la experiencia ha sido generada, en última instancia en la vida material y ha sido estructurada de manera clasis, siendo así determinada la conciencia social por el ser social”* (Thompson, 1978, pp. 262).

Es decir, a las mujeres matlatzincas, por ejemplo, se les considera importantes (además de las actividades cotidianas ya mencionadas) cuando participan en actividades agrícolas, ya que desde tiempos antiguos, se tiene la creencia de que sus manos ayudarán a crecer los alimentos. Gracias a esta participación, cultivan maíz, frijoles y calabazas, que como se mencionó en el capítulo anterior, forman parte de sus alimentos básicos.

Sin embargo, si nos enfocamos en los últimos años en cuanto a la política, éstas han buscado mayor participación en la vida pública y en la toma de decisiones de su comunidad. Han surgido organizaciones y grupos que promueven la igualdad de género, la defensa de los derechos de las mujeres y la preservación de la cultura matlatzinca, no sólo dentro de la comunidad, sino a un nivel estatal y nacional. Aunado a esto, se han implementado políticas y programas para fomentar la

inclusión de las mujeres en los procesos políticos, garantizando su participación activa y la representación equitativa en los cargos de toma de decisiones. Es importante mencionar que, para que existiera la apertura de ciertos espacios a las mujeres, hubo un fenómeno que se fue dando en los últimos cinco años, que causó problemas en un inicio en la estructura de la comunidad. El fenómeno al que nos referimos es la migración de la población masculina, ya que como se puede apreciar a continuación, las estadísticas arrojan que la población ha ido disminuyendo considerablemente por lo que las mujeres, han sido quienes se han tenido que quedar a organizar la comunidad en la mayoría de los ámbitos, desde la economía hasta la comunitaria con fiestas, tradiciones y costumbres.



Grafica Elaboración propia . Fuente: INPI

En la actualidad, las mujeres matlatzincas están involucradas en la política a nivel local y regional, por ende, han surgido líderes activistas que trabajan para promover los derechos de las mujeres y defender por su participación equitativa en la toma de decisiones. Estas mujeres, están luchando por romper barreras y estereotipos para poder fortalecer su presencia en la esfera política.

2.2 Estructuras cambiantes

La comunidad ha tenido estructuras sociales basadas en su cultura y tradiciones específicas. Aunque estas estructuras pueden variar según el tiempo y el lugar, existen algunas características que han permanecido en la organización social de las mujeres matlatzincas.

Por ejemplo, **en la familia o parentesco**, en la comunidad sigue siendo una unidad fundamental, en donde las mujeres desempeñan roles importantes y son consideradas una pieza clave en la transmisión de la cultura y tradiciones.

En la **participación comunitaria**, han desempeñado un papel activo, pues además de ser las responsables de la crianza de los hijos, ahora son ellas quienes están al tanto de qué le hace falta al pueblo, cómo mejorar en cualquier aspecto, además de su participación en ceremonias y festejos tradicionales para mantener la cohesión social y la identidad cultural.

En cuanto a **la economía**, ellas se desempeñan en actividades agrícolas desde tiempos ancestrales, sin embargo, en las últimas décadas, han contribuido con la elaboración de artesanías, comercializando sus tejidos y piezas de cerámica.

Y si de **política** se habla, las mujeres comienzan a tomar las riendas en las decisiones a través de consejos y asambleas comunitarias.

Entonces, de acuerdo a las estructuras tradicionales de gobierno matlatzinca, las mujeres han tenido la oportunidad de participar en las asambleas y consejos comunitarios, donde se discuten y toman decisiones sobre temas importantes para la comunidad.

Esto, lo explica Thompson de la siguiente manera: *“define a la comunidad como el grupo desde el que opera el sentido que el individuo le confiere a su vida. Es entonces, que la comunidad se convierte en sujeto, por ende, actúa unitariamente. Ante todo el fenómeno, merece atención cualquier fragmento de la vida del pasado, pues rescata el conjunto de la vida de esos distintos grupos sociales que configuraban el universo de aquellos a partir de los significados que ellos mismos le atribuyeron. En cada una de las distintas experiencias que se estudia, subyace un conjunto de tradiciones, normas y expectativas que, se habrán configurado*

históricamente. Cada pequeño fragmento de evidencia, debe ser estudiado en relación al conjunto del contexto histórico; cada hecho adquiere significado dentro de un conjunto de otros significados interrelaciones

Las tradiciones, normas y expectativas, son una configuración histórica con una suma de capas de significado. Surgen como resultado de un largo proceso en el que confluirán diversas experiencias. Esto conlleva a una memoria social, desde las que se lee la historia intergeneracional, desde derechos perdidos hasta un drama familiar. Entonces, los conceptos de memoria y tradiciones, configuran una serie de expectativas vitales para entender su contexto. En la experiencia, son datos sensibles, cognitivos, sentimientos y expectativas. No sin mencionar que todas las emociones están atravesadas por una serie de marcos culturales comunes que dan una interpretación a los sentimientos” (Thompson, 1973, pp 295)

Estos cambios comunitarios reflejan la adaptabilidad y la búsqueda de un equilibrio entre la preservación de la identidad cultural matlatzinca y la necesidad de afrontar los desafíos y oportunidades de la vida contemporánea.

Para fundamentar lo anteriormente dicho, es importante mencionar uno de los testimonios de las mujeres de la comunidad. Este testimonio fue recabado en una entrevista a profundidad realizada vía Zoom con una mujer originaria de la comunidad y que actualmente, reside en la región matlatzinca. Ella hace énfasis en la importancia que han tenido estos cambios en los últimos años:

Entrevistada 1⁸: “yo creo que también es importante considerar varios aspectos del contexto de la mujer matlatzinca en la comunidad. Considero que sí ha sido (yo creo) que muy determinante el hecho de que somos más mujeres poblacionalmente que hombres entonces esto ocasiona o deriva que hoy en día cerca del qué te gusta, el 70% de la población que se extiende en la comunidad somos mujeres y entonces esto pues también ha orillado otros fenómenos dentro de la comunidad. Sin embargo, hoy en día, hay muchísimas mujeres que toman el papel de mamá y papá,

⁸ A las personas que se entrevistaron, se les identificará como “Entrevistadas + el número” en que se recurra a su testimonio. Esto para proteger la identidad de cada una de las mujeres que nos ayudaron, brindaron información valiosa y confiaron en nuestra investigación.

hay mamás solteras en la comunidad y eso también ha contribuido a la participación ya de forma política. ¿Por qué? Pues es verdad que la que la mujer tenía tradicionalmente un papel muy apegado a lo a lo convencional, a lo tradicional no lo al de la mujer pues todavía hace unos años no podía entrar, hace unos 10 años no podían entrar y ni preguntar, este de ninguno de los 3 poderes que hay en en la comunidad”

Es importante destacar que la estructura social y el papel de las mujeres matlatzincas están sujetos a cambios y evolución a lo largo del tiempo. La participación política y la lucha por la igualdad de género han generado transformaciones en las estructuras sociales, abriendo espacios para una mayor participación y reconocimiento de las mujeres en diferentes ámbitos de la sociedad matlatzinca.

En resumen, las mujeres matlatzincas han buscado activamente en los últimos años, espacios de participación política y han contribuido en la toma de decisiones a nivel comunitario, municipal y estatal. Su participación política es un reflejo de su búsqueda de igualdad de género y de la valoración de su voz en la construcción de su sociedad.

2.3 Apertura de espacios para la integración femenina

Las mujeres matlatzincas han trabajado arduamente para abrir espacios comunitarios que les han permitido participar en la toma de decisiones y en la vida política de su comunidad. Han surgido movimientos en favor de la igualdad de género, así como para reconocer los derechos de las mujeres indígenas. Con esto se han logrado avances significativos en la apertura de nuevos espacios en donde ellas se desarrollan.

Es importante destacar, que el grado de participación política de las mujeres matlatzincas puede variar, pues hay factores que influyen en esto, tales como la educación, el acceso a ciertos recursos y las tradiciones culturales. Sin embargo, se destaca su presencia y contribución en la política ya que es importante reconocer

y valorar el papel de estas mujeres en la diversidad cultural y en la construcción de sociedades más equitativas e inclusivas.

Esto, se relaciona directamente con lo que Alfred Schütz menciona sobre la experiencia, *“Es la experiencia grupal sedimentada que ha pasado la prueba y cuya validez no necesita ser examinada por los individuos. La experiencia actual se aparece como confiable desde el comienzo de acuerdo a su tipo. La experiencia actual se presenta como un presupuesto **meollo**”* (Schütz, 1973, pp 29)

Si nos situamos en el contexto de las mujeres matlatzincas, el que las mujeres comiencen a tomar y formar parte de estos espacios en los que sólo eran permitidos los hombres, representa en palabras de Schütz, un *meollo*, es decir, un problema, ya que no se había experimentado en la comunidad. A raíz de esto, se generan nuevos espacios con nuevos puntos de vista, opiniones y nuevas organizaciones, de las cuales podemos destacar algunas.

En primer lugar, **la participación en asambleas comunitarias**. En ellas, las mujeres matlatzincas, han buscado activamente su inclusión, sobre todo, porque es en este espacio donde se toman las decisiones más importantes y determinantes para la comunidad. Actualmente, se les permite el acceso y la libertad de expresión, además de la toma de decisiones.

Se han creado organizaciones de mujeres indígenas⁹. Gracias a la participación activa de estas mujeres, se han formado y organizado colectivos específicos que sobre todas las cosas, defienden sus derechos. Estas organizaciones brindan un espacio seguro para que se reúnan, compartan experiencias, discutan temas de interés común y se apoyen mutuamente.

En cuanto al ámbito político, se destaca a la primer delegada en ocupar un puesto a nivel regional, es decir, ella es la primer mujer elegida por la comunidad para ser representante y/o autoridad en la comunidad, lo que permite tomar decisiones y

⁹ A las organizaciones a las que se hace referencia en el texto, están organizadas por mujeres, como Techiti Matlatzinca, quienes se dedican a realizar trajes típicos con textiles creados como lo hacían los antiguos habitantes de la región.

tener un enfoque equitativo no sólo de las carencias que viven las mujeres originarias, sino de las necesidades el pueblo en sí.

Finalmente, han logrado fortalecer no sólo sus capacidades, sino también sus habilidades, esto debido a que cada vez más, se llevan a cabo programas que ayudan a las mujeres a desarrollar sus capacidades y habilidades, además de promover la cultura, como acercarse al arte, la escritura, la pintura o en algunos casos, a resolver problemas agrícolas, económicos y claro, políticos.

De acuerdo a lo anterior, Schütz destaca que *“orientados a pensar en el futuro, lo que ya ha sucedido puede ser reinterpretado, sin embargo no es posible modificarlo. Por otro lado, lo que está por venir, al ser ajeno a nuestra influencia, es modificable por los actos posibles que haremos. Al estar motivados por el dolor y la esperanza, en ese futuro se debe decidir si actuar o no, y en su caso, cómo hacerlo. En la vida cotidiana, los actos integran un sistema de planes de orden superior: para un ámbito específico del mundo de la vida”* (Schütz, 1973, pp 38)

Es decir, en la cotidianidad de la comunidad matlatzinca, aunque hace unos años predominaba la tradición estructural patriarcal, sin embargo esta estructura patriarcal se ha visto modificada por diversos factores, uno de ellos es el fenómeno de la migración. Éste ha sido difícil de manejar, puesto que aún no se sabe con exactitud qué hacer, ya que ha impulsado a un cambio y la apertura de los espacios en el contexto actual. El testimonio de una de las chicas menciona lo siguiente:

E1: *“hoy día este, las autoridades delegacionales pues ya contemplan a la mujer dentro de su esquema y más allá de que pues porque ellos hayan querido, pues también porque la mujer dentro de la comunidad, más allá de un tema de machismo ha demostrado que es muy buena para el manejo de los recursos entonces pues sí, ya ahora se le toma en cuenta, este, dentro de la comunidad, y pues sí hay un tema claro, como en muchos lugares, de machismo ¿no? donde no se nos permiten muchas cosas pero también, pues partimos de entender que no sé, ahí hay aspectos donde hace falta como que ser un poquito más conocer un poco más el contexto”*

Y se relaciona directamente con la siguiente cita: *“Esta experiencia se extiende a objetos de un tipo similar, que aún no han sido inspeccionados y tocados, y que se me enfrentan inicialmente como cosas distantes. Aquí debe hacerse una distinción: los desplazamientos del mundo a mi alcance son típicamente variables. Esta circunstancia debe atribuirse en parte a las peculiaridades de la percepción visual: lo que era un trasfondo se convierte en una figura; vuelvo la cabeza y un panorama se despliega ante mí”* (Schütz, 1973, pp 60)

Lo que ha beneficiado a las mujeres matlatzincas dentro de su entorno es que se les ha permitido participar activamente, y más allá de eso, se les ha permitido crear ese nuevo entorno, lo que las lleva a componer e inventar una nueva organización tanto comunitaria como política, ya que aunque algunas de ellas hayan vivido de cerca las tomas de decisiones por cuestiones familiares (sobre todo), es distinto el tomar en sus manos las riendas y ejercer el poder para seguir manteniendo a una comunidad entera.

Por lo que se les reconoce no sólo a nivel comunitario, sino también a nivel regional y nacional. Esto sólo demuestra cómo es que la apertura del mundo contemporáneo, alcanza sin medida cada rincón de la sociedad. Habrá veces en las que esto implique un *meollo*, tal como lo dice Alfred Schütz, pero los mismos sujetos son quienes resuelven de una forma u otra, estos fenómenos que se ven acechados por otros casi similares.

Capítulo 3: Las mujeres matlatzincas desde un espacio indígena autónomo

3.1 Toma de espacios

Como ya se mencionó en capítulos anteriores, las mujeres matlatzincas se han apropiado de los espacios comunitarios por fenómenos internos y externos que suceden a su alrededor.

Los espacios en los que se apropian son:

Organización y movilización: se unen en grupos para compartir experiencias y trabajar juntas al descubrir un objetivo en común para erradicarlo, mejorarlo o simplemente entenderlo. Así pueden discutir temas de interés, identificar desafíos y planificar qué hacer con ciertas situaciones.

Participación en asambleas: al buscar su participación activa, se trata de plantear preocupaciones, proponer soluciones y asegurarse de que todos los temas tengan lugar en las asambleas. Además de que se promueve la participación igualitaria, alentando a otras chicas de la comunidad para expresarse y luchar por eliminar barreras y estereotipos.

Redes de apoyo: se han creado redes de apoyo no sólo con personas originarias sino que también buscan apoyo con organizaciones externas. Ambas brindan recursos, información y respaldo emocional para enfrentar lo que pueda ser venidero.

Nuevas oportunidades: las mujeres matlatzincas buscan formarse y capacitarse en diversos temas, como la política, conocimientos y habilidades para fortalecer sus destrezas y su capacidad de toma de decisiones.

Todo esto, a simple vista se ve fácil, sin embargo, implica mucho más allá de lo que se pueda imaginar. Schütz lo explica de esta manera: *“Los problemas referentes al ordenamiento espacial como tal, no sólo afectan a la estratificación temporal del mundo de la vida, sino también a la estratificación social”* (Schütz, 1973, pp 58)

Es decir, en la vida cotidiana de las mujeres matlatzincas, se nota un cambio que no es ajeno a los sujetos, pues ellas y ellos, con sus acciones diarias, suelen modificar su realidad, y ellas se apropian de una manera diferente de lo que a lo

largo de los años han visto, pues mencionan que sí se diferencian de lo que hacían los hombres.

El testimonio de la entrevistada fundamenta que:

E1: “Otro, es que las mujeres ya tienen más decisión sobre la comunidad, antes, una mujer no podía entrar a las reuniones o a las tomas de decisiones que tomaban, por ejemplo, cuando decidían quién iba a ser el delegado, quiénes iban a ser los mayordomos de la Iglesia. Por ejemplo, allá hay están los comuneros y los ejidatarios y a esas reuniones, ellas no podían entrar, era como a puerta cerrada. Hoy en día, ya las mujeres participan en todas esas actividades, de hecho, ya hay una delegada, la primera delegada de la comunidad, creo que tiene 1 año, pero sé que es la primer delegada en esta comunidad”

Entrevistada 2: “Para comprender un poquito de la participación de la mujer en la comunidad pues tendremos que entender un poquito de la cosmovisión de la comunidad que justamente es cómo esta filosofía de vida que retoma precisamente todos estos usos y costumbres que sobrevivieron pese a haberse unificado con creencias católicas, entonces podemos observar lo que pasa en muchos pueblos originarios donde la mujer tiene un papel de crianza sobre todo en el hogar, y se involucran en administrar los recursos de educación o de formación pero además de eso eh como que en algún momento pues llegamos a participar ya en la política, en la organización comunitaria, en la administración de recursos, en el comercio, y en todas estas áreas que se creían exclusivas de los hombres”

El estereotipo que predomina en las sociedades patriarcales como en la nuestra, es que el hombre es el proveedor y la mujer es la ama de casa, madre, esposa, hija. Es relegada en la mayoría de los casos y se dedica al afecto y mantener el cuidado de la familia y los seres queridos. Esto ha venido aceptándose por años en la familia, comunidad, sociedad, llegando incluso a instituciones del Estado. Sin embargo, actualmente, ha costado trabajo quitarlo del imaginario social.

A lo que Thompson menciona:

“Las tradiciones, normas y expectativas, son una configuración histórica con una suma de capas de significado. Surgen como resultado de un largo proceso en el que confluirán diversas experiencias. Esto conlleva a una memoria social, que define como memorias desde las que se lee la historia intergeneracional, desde derechos perdidos hasta un drama familiar.

Entonces, los conceptos de memoria y tradiciones, son los que configuran una serie de expectativas vitales para entender su contexto. Experiencia, son datos sensibles, cognitivos, sentimientos y expectativas. No sin mencionar que todas las emociones están atravesadas por una serie de marcos culturales comunes que dan una interpretación a los sentimientos” (Thompson, 1972, pp 295)

No es de sorprenderse que esta nueva organización llegue a las comunidades más alejadas, puesto que existen diversos fenómenos como la migración a corto y largo plazo, el rol que tienen ciertas actividades predestinadas o simplemente el salir a la ciudad a trabajar o estudiar, han traído cambios representativos por el cual las mujeres comienzan a tomar las riendas de su comunidad. Esto lleva a que sea aceptado por los demás dentro del mismo pueblo.

La comunidad matlatzinca es un ejemplo de ello puesto que al ser reciente el acceso que han tenido las mujeres a distintos espacios comunitarios, es importante reflexionar cómo han cambiado sus experiencias.

3.2 Transición del cambio

Los cambios que experimentan y viven día con día las mujeres matlatzincas se debe a diversos factores, como la modernización, la influencia de la globalización, los avances en la igualdad de género, el reconocimiento de los derechos indígenas, entre otros. Estos cambios, tienen diferentes impactos en la vida de ellas:

Transformaciones en roles y responsabilidades: éstos han evolucionado de manera significativa, pues además de seguir con las tradiciones, se han tenido que adaptar a las dificultades que se les presentan, pues tratan de equilibrar sus roles

tradicionales con las nuevas demandas y expectativas que forman parte de su contexto actual.

Derechos: las mujeres matlatzincas han recibido mayores oportunidades para expresarse gracias a los reconocimientos de los derechos de las mujeres que se han visibilizado a lo largo de la historia no sólo en el mundo, sino en el país. Es así que beneficia a la comunidad ya que ellas pueden expresarse, opinar y participar libremente dentro y fuera de la comunidad Matlatzinca.

Preservación de la cultura: han encontrado la forma de adaptar y mantener su identidad cultural, transmitiendo conocimientos ancestrales, participando en festividades y promoviendo dentro y fuera de la comunidad, las prácticas culturales que las caracterizan.

Acceso a la educación: algunos de los cambios más notorios es la prioridad que la comunidad le ha dado a la educación, ya que esto abre posibilidades de que los niños y niñas matlatzincas, puedan cursar su educación básica para adquirir conocimientos generales, así como también, mantener viva su lengua indígena.

A lo que las entrevistadas comentan:

Entrevistada 3: *“Las jóvenes participan más, por ejemplo en las primarias, se imparte la lengua indígena, así como aquí en la ciudad se dan clases de inglés, allá se dan clases de matlatzinca para que los pequeños no pierdan esta tradición y este idioma.*

Los jóvenes son pocos los que participan, pero ellos ayudan a hacer promoción de esta comunidad, además, cuando van turistas al pueblo, ellos son como los guías y les dan como una pequeña plática sobre la historia.”

Entrevistada 4: *“Sí he notado cambios notorios, porque por ejemplo, con la nueva delegada, ella le ha dado oportunidades a las mujeres, y ha dado pie a que ellas pues se atrevan (por así decirlo) a participar y alzar la voz. Claro, esto no quiere decir que a los hombres no se les dé ya voz y voto ¿no? Pero pues sí ha dejado un camino abierto para las mujeres.*

Por ejemplo, los que se dedican al monte, además de cuidarlo, pues se dedican a vender madera, y está bien y se siente bien ver a las mujeres organizándose para eso y que ellas puedan participar también, está muy bien, o bueno, yo lo veo bien. También los que se dedican a vender la grava, también ya toman decisiones y así. Y con esto ya se animan más, participan más y así, ahora sí que entre hombres y mujeres ya llegan a un acuerdo, ya no nada más los hombres. Y antes no, entonces ahora con ese acuerdo ya está mejor la comunidad”

A pesar de los cambios positivos que han habido, las mujeres matlatzincas aún viven problemáticas que las acechan, como falta de recursos o discriminación, sin embargo, ellas muestran resistencia y determinación para superar estos fenómenos y así, afrontar las nuevas realidades que se presentan en la comunidad, tanto internas como externas. Por lo que comentan:

Entrevistada 5: *“Pues, es que ya no es como hace años, que la mujer sólo se dedicaba al hogar, sino que ahorita han cambiado estas reglas. Antes, las mujeres además de dedicarse al hogar, ayudaban a los hombres a la siembra (porque allá, esta comunidad aún se dedica a las siembras, como por ejemplo, siembran maíz, papa, etc) además de que la mujer estaba en su hogar y se dedicaba a hacer comida para los trabajadores, también ayudaban a sembrar pero, ahorita, aunque siguen haciendo lo mismo, las mujeres en la escuela, tienen una cocina donde los niños desayunan, entonces ellas se van turnando, y les dan de comer a los pequeños. Otras mujeres, en un centro cultural que hay, también dan sus reuniones o pláticas, y así.*

Otras, para dar a conocer a la comunidad, viajan alrededor de la comunidad o vienen a la ciudad y dan pláticas sobre la comunidad.

También, ya participan en las decisiones de la comunidad y además, se reúnen ya con las autoridades para organizarse mejor para llevar todo lo de la comunidad al tanto. Otras sí, se dedican al hogar, pero también ya hacen otras cosas”

Finalmente, podemos decir que las mujeres matlatzincas viven los cambios en su comunidad de diversas maneras, pues hay algunas que se sienten más cercanas a

esos cambios y otras que no tanto. Enfrentan desafíos día con día, sin embargo, encuentran oportunidades y las crean para un mejor desarrollo, a nivel personal y a nivel comunitario. La participación activa de estas mujeres, son una parte fundamental para enfrentar las nuevas experiencias que se van presentando en el futuro.

3.3 Momentos determinantes

Migración (desde hace 10 años)

Hay diversos momentos determinantes que se han ubicado gracias al trabajo de campo que se realizó en esta investigación. Uno de ellos es la migración.

Este particular fenómeno, ha tenido impacto en la comunidad matlatzinca, pues muchas personas originarias han migrado a otros estados y no solamente dentro de México, sino que buscan oportunidades en el extranjero. Esto ha provocado una disminución en su población, tal como se vió en el capítulo anterior, específicamente en las estadísticas.

Las personas (en su mayoría hombres) tienen que abandonar sus hogares y el lugar de origen buscando nuevas oportunidades de empleo y de generar ganancias más altas. Este fenómeno implica varios cambios en momentos determinantes, por ejemplo: cambios en la familia tradicional, cambios en las prácticas culturales, cambios en la forma de vida, e incluso, llegando a alterar la identidad cultural de la comunidad.

Esta problemática, ha crecido desde hace unos 10 años en la región, por lo que gracias a esto, las mujeres tienen que adaptarse a una nueva realidad, cambiando su forma de vida, sus roles tradicionales, costumbres, conocimientos y pensamientos.

Es decir, las mujeres han creado un nuevo paradigma en su comunidad, ya que gracias a su lucha, han logrado romper con estigmas y prejuicios que se les asigna por el simple hecho de ser mujer, es así que este nuevo modo de vida se observa en la cotidianidad, por ejemplo, cuando eligen ser encargadas de alguna tarea; cuando

eligen o aceptan participar en la cosecha de los alimentos; cuando se ofrecen para organizar algún festejo dentro de la comunidad e incluso, se nota, al momento de que son elegidas para administrar los recursos de la población.

Los testimonios mencionan que:

E2: “la mujer empieza a ganar terreno en ese ganar ganar o sin ese de ‘contribuyó más y gano más’ porque este es un derecho en la comunidad y con esto pues empieza a hacer una propia construcción, yo creo que de la mujer puede obtener este, puestos como que de mayor jerarquía, entonces ya no nada más eres la encargada de avisarle a las señoras de la vacuna que hay en el centro de salud, sino que ahora ya ocupan un reconocimiento también a su labor de administración de los recursos, pues empezó a ser como muy común en la comunidad que ya a las mujeres les daban puestos como de r la tesorera no de lo que de la asociación de padres de familia”

La llegada de la primer delegada en 2021

La primera delegada mujer que llega a la delegación como autoridad sucedió en 2021, pues debido al fenómeno de la migración, al no contar con la población suficiente para postular a otras personas originarias de la comunidad, se decidió, que ella llegara a ocupar ese puesto.

Ahora bien, que esto haya sucedido no es una casualidad, sino que, la misma población afectada por la reducción constante de su comunidad, aprovecharon la posibilidad de postular a la primer delegada para ocupar un cargo político que ayudaría a administrar recursos, por ende, el pueblo comenzó a mirar de cerca las propuestas de esta candidata que hacía muchísimo por su comunidad, como darle una equidad a la participación de hombres y mujeres al momento de la votación; veía por los derechos de las mujeres indígenas y tenía reconocimiento a nivel regional en el Estado de México.

Es por eso que este momento es determinante en la vida actual de la comunidad matlatzinca, pues ella ha impulsado la participación de las mujeres en todos los

ámbitos de la vida. Desde la educación, la comunidad, las costumbres, las tradiciones, la cosecha, la política y la cultura interna y externa de los Matlatzincas.

E3: “Empieza a ganar la mujer, pues a través de estos pequeños, pues reconocimientos a sus habilidades en la administración de los recursos y hoy les puedo decir que el el mandato actual de la delegación pues tiene 2 años, eso significa que fue desde el 2021 y por primera vez este se postuló para el puesto de delegada y se votó por unanimidad que querían que fuera delegada y fue trascendental porque es la primera vez que hay una delegada de la comunidad entonces esto generó un precedente en la comunidad. En ese mismo ejercicio, en 2021 cuando se eligieron a ellos como delegados, 2 hombres y una mujer, esto significa pues que se está ganando terreno en esto de la participación política de la mujer”

E1: “Pues yo creo que se empezaron a animar más, pero en cierto punto sí, y ellas ven como de que si ven una delegada, creen que pueden haber más mujeres en la organización o en las autoridades de la comunidad.”

Inseguridad

Desafortunadamente, la inseguridad es uno de los factores que ha afectado más a la población, por lo que marca un antes y después dentro de la comunidad. Desde hace unos 8 años, comentan los pobladores, que las organizaciones criminales han llegado a la comunidad, generando miedo y temor entre los pobladores, por lo que necesitan ceder para mantener la paz en el lugar.

Esto, conlleva a que haya inseguridad en todo el pueblo, es por eso que ellos y ellas notan cómo es que esto ha ido cambiando, por ejemplo:

E5: “Existen muchos caminos, y ya todo está más pavimentado, además, antes todos nos alumbrábamos con velas, candiles, ojote, petróleo y más por allá del 2012, que ya comenzaron a llegar más recursos, pero sí notamos cómo ha ido cambiando esto, porque actualmente, ya tenemos muchos caminos pero a veces es bueno y otras no, porque el crimen está muy presente porque los caminos crean

una conexión entre los pueblos y eso está bien aunque se abren los caminos a personas malas”

E4: “ Mis tías y mi mamá me cuentan que antes, en los bailes de otros pueblos todos iban y se podían regresar a las 4 o 5 de la mañana y no les pasaba nada, podían caminar tranquilas por el campo. Pero ahora sales y no sabes si regresarás o que te puede pasar”

Turismo

En cuanto al turismo, la región matlatzinca ha logrado subir sus números desde hace unos 10 años, ya que en esa comunidad, se encuentra uno de los lugares a donde llegan las mariposas monarca.

Debido a esto, las mujeres son las encargadas de acomodar el lugar y organizarlo, ya que cuentan con cabañas para que los turistas puedan alojarse ahí y observen el increíble espectáculo de estos pequeños animalitos, así como también, que disfruten del paisaje verde y montañoso que se puede apreciar.

Gracias al turismo, se han logrado juntar los recursos suficientes que ayudan a los pobladores a sobrevivir en épocas de bajo comercio.

E5: “Si, últimamente el turismo ha aumentado muchísimo, se organizan para acampar y también van a visitar los santuarios de mariposas monarcas, esto le ha caído bien, demasiado bien a la comunidad. Están las cabañas, guías para conocer el cerro, o hacer un tur, eso nos da trabajo porque muchas personas llegan”

Las mujeres matlatzincas son la base de toda la comunidad actualmente, ellas desempeñan un papel importante en todos los aspectos, desde lo social, lo comunitario, lo político y lo económico. Gracias a su participación activa, se han desarrollado avances que provocan no sólo la visibilidad a la única comunidad matlatzinca que sobrevive en el país, sino que también provoca mejoras internas en su propio entorno.

Estas mujeres indígenas, han luchado desde la resiliencia y fortaleza desde los diversos contextos en los que se han ido encontrando, pues el diálogo, el arduo

trabajo y la confianza para organizar a la comunidad, les ha permitido que sus voces, experiencias y exigencias sean escuchadas y atendidas.

Al lograr una mejora en ciertos ámbitos de la vida cotidiana, les ha permitido generar nuevas oportunidades que aprovechan para mejorar la calidad de vida de la comunidad, así como entender mejor sus tradiciones y costumbres de las cuales no quieren perder.

En resumen, las mujeres matlatzincas son quienes han mantenido viva su comunidad, su resistencia, liderazgo y lucha por la igualdad de género, los derechos de las mujeres y de los indígenas, así como su resistencia al mantener su identidad, ha provocado cambios determinantes que han servido para seguir construyendo un futuro sostenible y enorgullecedor.

CONCLUSIÓN

Las mujeres matlatzincas, al igual que en muchas otras comunidades indígenas, han desempeñado roles significativos tanto en la comunidad como en la política. Si bien las experiencias individuales pueden variar, en general, las mujeres matlatzincas han sido activas en la preservación de la cultura y las tradiciones de su comunidad.

En términos de participación política, es importante tener en cuenta que las oportunidades y los desafíos han variado según el contexto y el período de tiempo específico. Históricamente, las mujeres indígenas en México y en muchas otras partes del mundo, han enfrentado barreras y desigualdades en el ámbito político. Sin embargo, en los últimos años ha habido un creciente reconocimiento de la importancia de la participación de las mujeres indígenas en la toma de decisiones y en la política.

Es posible que algunas mujeres matlatzincas hayan asumido roles dentro de la comunidad y participado activamente en la política local, regional o incluso nacional, abogando por los derechos y las necesidades de su comunidad.

Ahora bien, en cuanto a la realización de la investigación, se puede mencionar que la metodología propuesta para esta investigación, la cual consistió en entrevistas a profundidad, nos permitió comprobar la hipótesis planteada: “El fenómeno de la migración por parte de los hombres mayoritariamente, permite que las mujeres participen en el ámbito político y comunitario del pueblo matlatzinca” ya que gracias a los testimonios que pudimos recabar de las mujeres matlatzincas, pudimos observar que la migración es el principal fenómeno por el cual las mujeres participan aún más en los ámbitos políticos y comunitarios.

Esto debido a que de acuerdo con las estadísticas recabadas por el INEGI e INPI, se puede comprobar que debido a la disminución de población en la comunidad, sobre todo de hombres, las mujeres han tenido que tomar las riendas de la comunidad, no sólo para organizar mejor a la población, sino también para regirse bajo nuevas perspectivas que las ayuden a mejorar su calidad y tiempo de vida.

Asimismo, se puede decir que las mujeres matlatzincas, de acuerdo a sus testimonios, que están de acuerdo en que ellas puedan participar en distintos espacios, como en la educación, la cultura, la agricultura, ámbitos económicos y políticos, pues la primer delagada, es quien las impulsa a desarrollar sus habilidades y capacidades dentro y fuera de la comunidad.

Ellas se dan cuenta de que este cambio es beneficioso para toda la población, no solamente para ellas, ya que gracias a esto, se tiene una perspectiva que ayuda a que las voces de todos y todas las pobladores de la región, sean escuchadas y a su vez, atendidas ante cualquier situación que se presente.

Para la comunidad matlatzinca, es muy importante mantener sus raíces vivas, esto, a través de las tradiciones y costumbres que se preservan en la región, pues actualmente, con el programa educativo, la agricultura, las fiestas, los textiles, son parte de la tradición que caracteriza al pueblo.

En conclusión, las mujeres matlatzincas han desempeñado un papel importante en la preservación de la cultura y las tradiciones de su comunidad, y es posible que algunas hayan participado en la política, aunque las circunstancias y la participación individual pueden variar ampliamente.

Sin duda alguna, el tema de las mujeres matlatzincas es un tema que deja muchas incógnitas al descubierto y que por supuesto deben tratarse en futuras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

De Los Pueblos Indígenas, I. |. I. N. (s. f.). *Etnografía del pueblo matlatzinca del Estado de México*. gob.mx. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/etnografia-del-pueblo-matlatzinca-del-estado-de-mexico#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20matlatzinca%20est%C3%A1%20rodeada,de%20la%20sierra%20de%20Temascaltepec>.

García, A. 2004. “Matlatzincas. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo”. México. Editorial Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Garrido, M. 2013. “La mirada antropológica de E.P Thompson” en *Sociología Histórica*. Vol. 3. 285-309

INMUJERES. 2012. “*Diagnóstico con perspectiva de género de la situación y condición de las mujeres indígenas de las cinco principales etnias en el Estado de México: Mazahua, Otomí, Náhuatl, Matlatzinca y Tlahuica*”. México. Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

Matlazínca. (s. f.).

<https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/matlazínca/matlazínca.html#:~:text=Los%20matlatzincas%20fabricaban%20redes%20y,le%20hac%C3%ADan%20echar%20los%20intestinos%E2%80%9D>

Matlatzincas – Estadísticas - Atlas de los Pueblos Indígenas de México. INPI. (2018, 18 octubre). Atlas de los Pueblos Indígenas de México. INPI. <http://atlas.inpi.gob.mx/matlatzincas-estadisticas/>

Matlatzincas. (s. f.). Secretaría de Cultura/Sistema de Información Cultural. https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=58

Matlatzinca. (s. f.). Secretaría de Cultura/Sistema de Información Cultural.
http://sic.gob.mx/ficha.php?table=inali_li&table_id=44

Schütz, A. & Luckmann, T. 1973. "The Strukturen of the Life-World". Nueva York. Editorial Amorrotu Editores.

Thompson, E. 1978. "La Miseria de la Teoría". (Ed. 2). Inglaterra. Editorial Crítica.